



## CASA DE JAÉN EN MÁLAGA

C/. Antonio Jiménez Ruiz 27 - 29009 Málaga  
Teléfono: 952 10 42 35



## II PREMIO NACIONAL DE RELATOS CORTOS "OLIVA DE ORO" DE LA CASA DE JAÉN EN MÁLAGA

### BASES DEL CERTAMEN:

PRIMERA: La Casa de Jaén en Málaga convoca el II PREMIO NACIONAL DE RELATOS CORTOS "OLIVA DE ORO" 2022 dirigido a cuantas personas deseen participar, con independencia de su edad o nacionalidad. Incluidos socios de esta entidad. La extensión de las obras será como máximo de cuatro hojas. Los originales deberán estar mecanografiados por una sola cara, con márgenes de 2,5 cm., a espacio y medio, el tipo de letra será Arial, tamaño 12 puntos. Cada participante puede presentar un máximo de dos obras.

SEGUNDA: El tema será libre. No obstante, los referidos a Jaén y Málaga en sus aspectos históricos, monumentales, artísticos, geográficos y costumbristas, tendrán preferencia, de reunir las condiciones de calidad exigidas. Las obras deberán ser originales e inéditas (en cualquier formato, incluyendo el electrónico), escritos en lengua castellana y que no se hayan presentado a otro Certamen.

TERCERA: Los trabajos se presentarán por triplicado y no podrán llevar firma ni señal alguna que indique su procedencia. Los relatos deberán aparecer con el correspondiente título, firmados con un pseudónimo.

Se adjuntará un sobre cerrado indicando: nombre, dirección, teléfono, DNI, dirección de correo electrónico, título de la obra y pseudónimo con el que ha firmado.

Las obras se podrán entregar en formato papel a la siguiente dirección:

CASA DE JAÉN EN MÁLAGA  
C/ ANTONIO JIMÉNEZ RUIZ, 27  
29009 – MÁLAGA

También se podrán presentar en formato electrónico, en formato pdf, mediante correo electrónico a la siguiente dirección:

[casadejaenmalaga@gmail.com](mailto:casadejaenmalaga@gmail.com)

Indicando en el asunto: II CONCURSO DE RELATOS CORTOS "OLIVA DE ORO", y adjuntando un archivo en formato pdf con la obra presentada y firmada con un pseudónimo. Asimismo, se deberá adjuntar otro archivo de texto que llevará como nombre el mismo título del relato, en el que se señalarán, además, el nombre, dirección, teléfono y DNI del autor, con el título de la obra y el pseudónimo con el que se ha firmado.

El plazo de presentación de las obras será desde el día 1 de marzo de 2022 al 15 de mayo de 2022. Cualquier relato recibido con posterioridad a esta fecha no será tenido en cuenta.



## CASA DE JAÉN EN MÁLAGA

C/. Antonio Jiménez Ruiz 27 - 29009 Málaga

Teléfono: 952 10 42 35



CUARTA: Se establece un único premio, consistente en PLACA DE PLATA CON OLIVA DE ORO, en la que figurará el nombre del ganador, así como una noche para dos personas en un emblemático hotel de la ciudad de Málaga, de al menos cuatro estrellas, con desayuno incluido, a utilizar el día de la entrega del premio o a convenir con el ganador, y 200 euros en metálico para gastos personales.

QUINTA: Los miembros de la Junta Directiva de la entidad convocante no podrán concurrir al certamen. Podrán hacerlo los socios en igualdad de condiciones que cualquier otra persona y siempre que no ostenten ningún cargo representativo.

SEXTO: El trabajo premiado será siempre de la propiedad de su autor o autora, pero estos autorizan a la CASA DE JAÉN EN MÁLAGA a publicarlo por cualquier medio. Los trabajos presentados no premiados serán destruidos, sin que se mantenga correspondencia con ninguno de los autores o autoras.

SEPTIMA: El premio será otorgado por un Jurado compuesto por personas relacionadas con el mundo literario, elegidos por la Organización del Concurso, del que formará parte la presidenta de la Casa de Jaén en Málaga, actuando como secretario el que lo es de la CASA DE JAÉN EN MÁLAGA, sin voz ni voto, que dará fe del acto mediante acta. El fallo que se emita por el jurado será inapelable.

OCTAVA: La entrega del premio tendrá lugar en el transcurso de un solemne acto que se celebrará el día 2 de Julio, en el transcurso de una CENA DE GALA, a la que será invitado el autor o autora de trabajo ganador, que se compromete a asistir al acto y leer en el transcurso del mismo su relato corto. La no comparecencia al mismo supondrá la renuncia al premio.

NOVENA: El premio podrá ser declarado desierto, si no alcanza el nivel deseado.

DÉCIMA: Por el hecho de concursar, todos los autores o autoras dan por válidas y aceptan sin reservas estas BASES, prestando su conformidad al total contenido de las mismas.

Málaga, febrero de 2022

La presidenta de la Casa de Jaén en Málaga, María Fernanda Valverde García.



Patrocinado por la Diputación de Jaén.